



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

174612

por "UN SISTEMA MECANICO PARA LA OBTENCION DEL MINIO", a favor de la razón social española COLORANTES DE PLOMO, S.A., domiciliada en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Hasta el presente los hornos para oxidar el plomo hasta convertirlo en minio $Pb O$, eran hornos de los denominados de reverbero, que consisten en una plataforma interior y dos hogares laterales. En la plataforma se coloca el
5. protóxido de plomo en polvo, y mediante un proceso de tres días, se convierte en minio. Para éllo, sin embargo, es necesario el esfuerzo constante del hombre, pues es preciso remover continuamente la masa de polvo y óxido, hasta que alcance su color rojo característico del peróxido de plomo o
10. minio. A este fin, el operario ha de colocarse delante de la boca del horno, y con un espetón voltear constantemente la masa, expuesto a los gases tóxicos del ambiente del horno, y muy fatigante el esfuerzo por efecto del calor a que se está sometido.
15. Con el sistema de la invención, se elimina por completo



12 74012

la intervención del esfuerzo humano, en lo referente a la preparación y remoción, quedando al hombre solamente encomendada la vigilancia del funcionamiento mecánico.

5. La invención consiste: en un recipiente de hierro fundido, u otro material conveniente, en el cual, por aberturas de su parte elevada, se introduce el protóxido, el cual es sometido al calor procedente de un hogar inferior, que proporciona la temperatura adecuada para la reacción.

10. Dentro de este recipiente actúan, en sentido circular o giratorio, unos arados que constantemente labran y remueven el polvo, para que el calor llegue al mismo uniformemente.

El movimiento de los arados se efectúa desde el exterior, por un eje que sobresale del recipiente, cuyo eje es accionado por un motor eléctrico u otro.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

20. la figura representa, en alzado y sección diametral convencional, el conjunto del aparato.

Consiste la invención en un recipiente -1-, en el cual existe una cuba de trabajo -2-, colocada sobre los conductos -3- de un hogar único -4-.

25. En el techo del recipiente existe la boca de carga -5- y, además, la de salida del eje -6- que sostiene, dentro del recipiente, a los brazos -7- sustentadores de arados -8-, cuyas puntas remueven y labran el polvo aglomerado del protóxido y activan su transformación en peróxido.

30. En el extremo del eje van los engranajes cónicos -9- -10-, y la polea -11-, que por correa es accionada por el motor



174094

eléctrico -12-.

El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

10.

1ª.- Un sistema mecánico para la obtención del minio, caracterizado esencialmente por estar constituido por un recipiente cerrado, de hierro fundido o material similar, en el cual en su parte superior figuran la boca de carga para verter el protóxido de plomo, y en su parte inferior existe una solera o cuba de trabajo, situada sobre los conductos de gases de un hogar único, situado en la parte central o en otra adecuada.

15.

2ª.- Un sistema mecánico para la obtención del minio, según la anterior reivindicación, en el cual atravesando la cúpula del recipiente, pasa un eje que, dentro de dicho recipiente, sostiene a unos brazos horizontales portadores de arados, en número suficiente para efectuar un labrado y remoción del polvo o masa de protóxido, y su transformación en minio, ayudando este removido a la acción térmica del hogar

20.

25.



4512

inferior.

3^a.- Un sistema mecánico para la obtención del minio, según las precedentes reivindicaciones, en el cual exteriormente y sobre el eje de giro de los arados, va un sistema de transmisión, sea de engranajes u otro, que recibe el esfuerzo motriz de un motor, sea eléctrico o de otra índole, situado en el exterior.

4^a.- Un sistema mecánico para la obtención del minio.

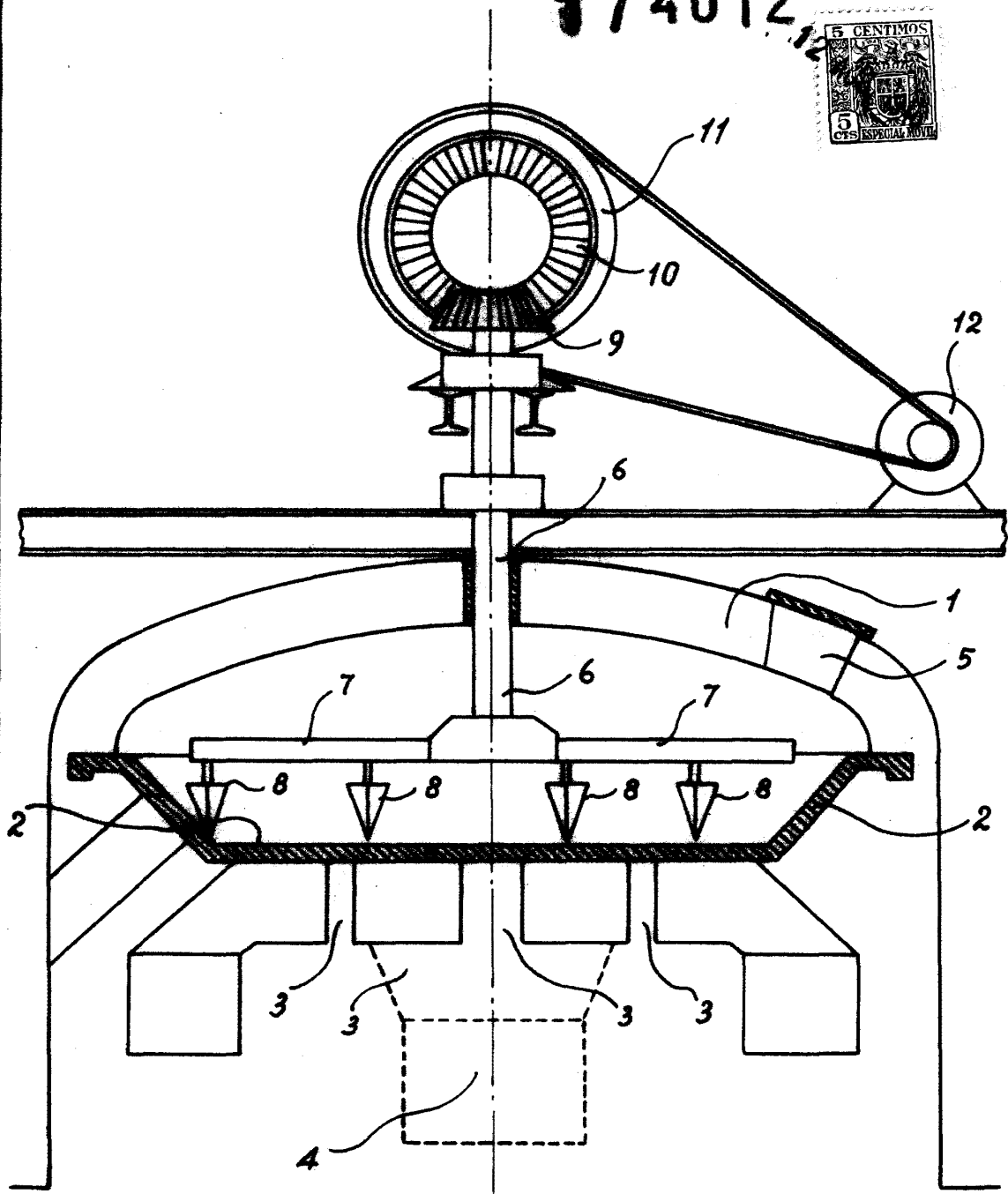
10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 de Agosto de 1946.

COLORANTES DE PLOMO, S.A.

pa.

174612



Madrid, 12 Agosto 1946

pp. Jaime Isern

[Signature]

Creante